



I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-122-L112 INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SECTOR CRUCE A PINTO.

DECRETO N°: 4703 1

COIHUECO, **23 AGO. 2012**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de instalar luminarias en sector Cruce a Pinto, Coihueco, solicitadas por la Junta de Vecinos del sector.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que Aprueba presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Nota de Pedido N° 1892 de fecha 19/07/2012, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Licitación Instalación de Luminarias sector Cruce a Pinto, Coihueco.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4134 de fecha 19/07/2012, que Autoriza Proyecto Inversión Menor Instalación de Luminarias sector Cruce a Pinto, Coihueco, Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, Autoriza llamado a Licitación a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 6.- Publicación en portal www.mercadopublico.cl
- 7.- Ofertas presentada por VALVUTEC y PCCORP DEPOT.
- 8.- Informe Evaluación Ofertas Licitación Pública N° 229-106-L112 para la Instalación de Luminarias sector Cruce a Pinto, Coihueco, en el cual las ofertas se declaran inadmisibles antes de ser evaluadas por el incumplimiento de requisitos exigidos en Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia.

- 9.- Decreto Alcaldicio N° 4406 de fecha 03/08/2012, que Declara inadmisibles Licitación N° 229-106-L112 Instalación de Luminarias sector Cruce a Pinto, Autoriza Segundo llamado a Licitación a través del portal www.mercadopublico.cl manteniendo bases administrativas y Comisión de Evaluación ofertas designada en Decreto Alcaldicio N° 4134 de fecha 19/07/2012.
- 10.- Publicación en portal www.mercadopublico.cl (Segundo llamado).
- 11.- Ofertas presentadas por ELECTRICIDAD, AGUSTIN FUENTES ROMERO, VALVUTEC y PCCORP DEPOT.
- 12.- Informe Evaluación Ofertas Licitación Pública N° 229-122-L112 para la Instalación de Luminarias sector cruce a Pinto, suscrito con fecha 22/08/2012.-

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUESE LICITACIÓN N° 229-122-L112** para la "Instalación de Luminarias sector Cruce Pinto", por un monto de \$ 700.001 (setecientos mil un peso), impuesto incluido, al oferente AGUSTIN ENRIQUE FUENTES ROMERO, RUT N° 12.795.630-8.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

AJV / GML / CGV / lcz
DISTRIBUCIÓN:
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

INFORME EVALUACIÓN OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre Licitación Pública	LUMINARIAS CRUCE PINTO
www.mercadopublico.cl	Nº 229-122-L112
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	4406 del 03 de Agosto de 2012
Fecha Informe	22 de Agosto de 2012

Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	13-08-12	(10:54)	
Cierre recepción de ofertas	20-08-12	(15:43)	
Apertura ofertas electrónicas	20-08-12	(15:44)	Se reciben CUATRO ofertas electrónicas
Inicio preguntas	13-08-12	(15:43)	
Fin preguntas	16-08-12	(15:43)	
Publicación de respuestas	17-08-12	(15:43)	

Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación.

Se reciben CUATRO ofertas electrónicas:
ELECTRICIDAD
AGUSTIN FUENTES ROMERO
VALVUTEC
PCCORP DEPOT

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con términos de referencia:

MONTO OFERTA	70%
PLAZO EJECUCION	30%

ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:

SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO

A través del portal, y por funcionario encargado del Portal Chilecompras del Municipio, son rechazadas las siguientes ofertas por no cumplir con parámetros exigidos en bases administrativas y términos técnicos de referencia, que sirvieron de base para la presente Licitación Pública: VALVUTEC Y PCCORP DEPOT

En esta instancia, se deja fuera de bases al oferente: ELECTRICIDAD, ya que no adjunta formato 1 exigido en bases

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del proveedor	Cantidad ofertada	Precio unitario	Moneda	Monto
Agustin Fuentes Romero	Luminarias cruce Pinto	Seriedad y garantia en los trabajos	1	588236	\$	588236

EVALUACION

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto oferta : 70% ----- Plazo ejecución: 30%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

- MONTO = $\frac{\text{Menor Monto ofertado}}{\text{Monto del oferente evaluado}} \times 100$
- PLAZO EJECUCION = $\frac{\text{Menor plazo ofertado}}{\text{Plazo oferente evaluado}} \times 100$


El oferente AGUSTIN FUENTES ROMERO, al ser el único oferente, obtiene el máximo puntaje ponderado: 100 puntos

CONCLUSION

La comisión determina que corresponde adjudicar al oferente AGUSTIN FUENTES ROMERO, ya que obtiene el mayor puntaje en evaluación.

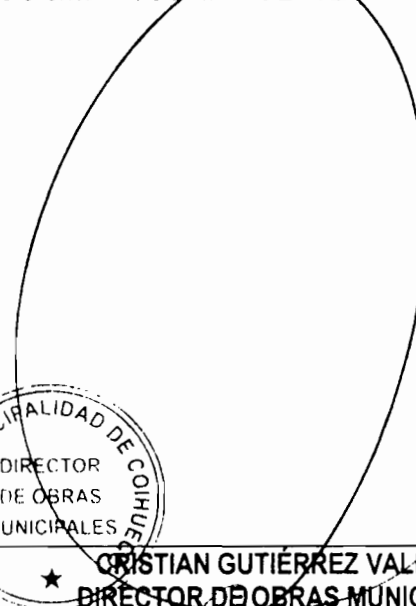

EMILIO RAMOS SOTO
I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
JEFE SECCION INSPECCION

EMILIO RAMOS SOTO
JEFE SECCION INSPECCION



J. JAIME MILLAR VALDES
ENCARGADO ADQUISICIONES CHILECOMPRA

COIHUECO, AGOSTO DE 2012.-

CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES